

LA NUEVA SEMANA

Entramos en la nueva semana parlamentaria, con las mismas dudas y vacilaciones que transcurrió la anterior.

Los informes con que cerrábamos aquella, han cambiado poco el aspecto de las cosas, y los comentaristas insisten en que se preescribirán los acontecimientos, integrando los propósitos económicos del ministro de Hacienda y jefe del Gobierno.

Hasta alguno de los periódicos más afectos al Gobierno, acogía la posibilidad de un acontecimiento político poco favorable para la continuación del bloque, en la forma en que se ha representado en el Gobierno.

Los de enfrente, como es natural, llegaban a más. Aseguraban que este Gobierno no llegaba a la fecha sin dudar, y daban como seguro, que con el señor Chapaprieta acababa la dominación del bloque, puesto que estaban agotadas todas las combinaciones, y además se podía asegurar que determinados sectores se alejaban de sus colaboradores, molestos y disgustados, por la desconsideración con que fueron tratados.

Todo ello podrá ser pura invención de las oposiciones, que como es lógico no pueden ver con buenos ojos la permanencia en el Poder de los elementos derechistas; pero hay sobrados motivos para suponer que no todo ello es pura fantasía.

La forma en que vienen produciéndose los radicales. Las contundentes afirmaciones de Guerra del Río asegurando que los radicales estarán con el bloque mientras salte en él la democracia, cosa que ha desaparecido al retirarse el señor Lleroux, y sobre todo que su partido declara intangible el laicismo, la autonomía y la justicia social.

Por otra parte, en el seno de la comisión de Reforma Constitucional han surgido también sus dificultades y sus dudas, que el presidente de la comisión, el señor Samper, no ha sabido resolver; y que para hacerlo, dijo que necesitaba ponerse al habla con el Gobierno, llevando mañana miércoles a contestación.

Como se ve, sin que nosotros tengamos el menor deseo de acumular dificultades en el desenvolvimiento de la actuación ministerial, la imparcialidad con que informamos a nuestros lectores, nos lleva a recoger las variaciones de uno y otro campo, para que se vea que si bien hay una corriente optimista, reflejada en la Prensa ministerial, hay otra también de consideración que no participa de ella, sino que hace hincapié en que dentro de poco se han de producir necesariamente sucesos que acaben con el Gobierno Chapaprieta, que señalan como el último que ha de disfrutar del mando.

El jefe de la CEDA y el jefe del Gobierno como venan nuestros lectores en la información telegráfica lo niegan en absoluto. Al contrario dan paso al más fervoroso optimismo. ¿De parte de quién estará la razón?

Con estos auspicios entramos en la semana parlamentaria, sin que nos atrevamos a hacer profecías sobre lo que en ella pueda ocurrir, porque si algo hay variable e inconstante es la política, cuyas oscilaciones no están sujetas a barómetro alguno, y por ende, sin medio de orientación alguna para los que estamos a distancia del hervidero de las pasiones y de las resonancias donde suelen recibir el impulso los acontecimientos políticos.

El monumento a Martínez Tornel

Una función benéfica en La Alberca

Como anunciamos a nuestros lectores, entre los pueblos que con más entusiasmo han acogido la idea de perpetuar el nombre de Martínez Tornel en un monumento, que guarde, en Murcia, el recuerdo de tan esclarecido periodista, figura el de La Alberca.

Un destacado grupo de jóvenes, dirigidos por la distinguida señora doña Josefa Garcés, de Arnés, han formado un cuadro artístico con el plausible propósito de visitar los pueblos cercanos a Murcia, ofreciendo representaciones y allegar fondos para contribuir a la erección del monumento.

La primera de estas representaciones se dará el sábado próximo, en el pueblo de La Alberca, para lo cual, el empresario de dicho teatro, señor Iniesta, ha dado a los organizadores, todo género de facilidades.

Se pondrá en escena la interesante obra de Feliú y Odina, «María del Carmen» y el gracioso sainete «La política en Los Garros».

El hecho de que «María del Carmen», obra eminentemente murciana haya sido filmada recientemente por una compañía francesa, y la simpática aplicación que se dará a los fondos que se recauden, ha producido gran expectación, siendo muchas las personas de Murcia que se han interesado por acudir a dicha velada teatral, habiendo enorgañado a los organizadores.

En la demanda de ellas, tanto de La Alberca como de los inmediatos pueblos, que puede asegurarse que el éxito será completo.

Así lo merece ese simpático grupo de La Alberca y El Palmir que ha ofrecido su más decidida y entusiasta colaboración a la Asociación de la Prensa, para que el monumento a Martínez Tornel sea un hecho en plazo breve.

En nuestra próxima edición daremos los nombres del cuadro artístico que interpretará «María del Carmen».

Gobierno civil

Conferencia con el ministro de Trabajo

El gobernador civil señor Rodríguez Soriano dijo ayer a los periodistas que había conferenciado por teléfono con el ministro de Trabajo señor Salomón, el cual le comunicó su propósito de venir a Murcia el domingo para asistir al solemne acto de entrega de la bandera a la Guardia civil de esta Comandancia.

Un periodista preguntó al gobernador si vendría el ministro de la Guerra, y el señor Rodríguez Soriano manifestó que la comisión organizadora del homenaje había invitado a todo el Gobierno, ignorando si vendrá el señor Gil Robles.

Agregó el gobernador que en la conferencia celebrada con el ministro Sr. Salomón este le dijo que había reiterado las órdenes para el libramiento de ladres mil pesetas anunciadas para atender a los intoxicados por las adulteraciones de harinas.

Junta de Sanidad

Manifiesto el gobernador que había sido citada para el miércoles por la tarde la Junta Provincial de Sanidad, para tratar de las intoxicaciones en Pacheco y otras comarcas.

La Cámara de la Propiedad Urbana de Lorca

El alcalde de Lorca acompañado de una comisión de propietarios de Lorca acudió ayer a visitar al gobernador para dar cuenta de sus propósitos de erección en aquella ciudad de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Museo, Arqueológico Provincial

HORARIO DE VISITAS
Mañana de 10 a una; días festivos, de 10 a 2.
Tarde (sólo días laborables) de 4 a 6; viernes, de 4 a 6.
Entrada libre.

PLAZA DEL OBISPO FRUTOS
(Alto de la Trinidad).

Información deportiva

Victoria del Murcia sobre el Malacitano

Victoria merecidísima fue la conseguida el domingo por el Murcia, sobre el Malacitano, aunque no lo amplía que demandaba su mejor clase de juego, y la intensidad del dominio que ejerció sobre los andaluces.

Para tener idea de ese dominio, basta decir que Elizo tuvo que intervenir en contadas ocasiones, y ninguna de ellas de peligro. Ese dominio, que empezó apenas se puso al balón en juego, revistió caracteres abrumadores en la segunda parte del encuentro, pues llovían los balones sobre la portería forastera.

Los andaluces, considerándose impotentes para responder, en forma y medida a la ofensiva constante de los murcianos, optaron por refugiarse a la defensiva, y el marcador vino ya dificultado casi insuperable, por que el balón cuando no daba en el poste, tropezaba en aquella barrera de jugadores, o encontraba las manos de Pedrín, que aunque bien colocado, y acertado en el despeje, acompañó siempre, acompañado del factor suerte.

En aquellos momentos se imponía no estrechar tanto el cerco a que se tenía sometidos a los andaluces, dejándoles respirar un poco y hasta iniciar alguna arremetida, para volver al poco sobre ellos, y no tropezar con aquella muralla casi inexpugnable.

Por otro lado, el Murcia, dió en mandar balones altos, y Corral y Chales, backs duros y sin temeridades, vieron facilitada su labor, ante la falta de decisión de gran parte de nuestra delantera. En esa labor llegaron incluso a sustituir al portero en más de una ocasión, sin que el árbitro se entera.

Película del partido.—Como se marcaron los goals

En los primeros momentos de juego Alonso incurrió en corner, que sacó por Bravo sale por encima del larguero. Al poco Bravo y García de la Puerta sa a un al portero malagueño con dos tiros fuertes, que salva este con colocación y vista.

Después Uría pierde dos ocasiones para marcar, y al no mucho tiempo hay otro buen remate de Bravo, seguido de una gran jugada iniciada por Huete y desarrollada de un modo brillante por García de la Puerta, Bravo y Uría. A continuación hay otro corner de los andaluces, que saca Reñones sin que ofrezca peligro alguno.

Los andaluces relizan por el lado izquierdo algunas arremetidas, donde Díaz se muestra bastante acertado en el pase, pero quedándose tan retrasado, que parece un medio más que un delantero.

Después de estas intentonas de los visitantes que no pasan de los dominios de Oro, vuelve el Murcia a dominar y a los treinta minutos de juego consigue García de la Puerta el primer goal al remate de buen tiro cruzado un balón pasado por Uría recogiendo un servicio hecho por Guillermo.

Se anima mucho el juego y por el lado izquierdo se crean muchas arremetidas, que luego no tienen el remate apropiado. En uno de estos avances, Alonso hace otro corner que lo tira Bravo.

Faltando tres minutos para terminar el primer tiempo, Guillermo hace un buen pase a Reñones, y éste se interna un poco y manda un buen centro, que lo recoge García de la Puerta de admirable cabeceo, batiendo a Pedrín por segunda vez.

En la segunda parte, se hace el Murcia del balón en la primera arremetida, obligando a los andaluces a incurrir en dos corners sucesivos, que sacan Bravo y Reñones respectivamente, provocando el segundo una situa-

ción de mucho peligro para los visitantes, por remate de Bravo.

Sigue el dominio de los locales, y García de la Puerta es el único que desenrolla en la delantera, por sus pases medidos y sus tiros colocados. Los restantes, unos apáticos y otros voluntariosos, pero desovertados, como Uría, lo estropean todo. Se tiran otros tres corners contra los andaluces, que no mueven el marcador.

Hay una arremetida de los andaluces que corta Oro, mandando el balón a corner. Lo saca Butina y lo despeja el propio Oro.

Vuelve el Murcia a la carga y Chales hace un penal clarísimo, y ante el asombro del público, el árbitro manda sacar un corner por el lado izquierdo, que lo tira Bravo sin consecuencias.

Pedrín para apuradamente un balón lanzado por Maños, y el público que está situado detrás de la portería reclama goal, asegurando que lo ha detenido dentro del marco.

Los forasteros hacen otro penalty que no se pita, a pesar de que el árbitro no está distante del lugar en que se comete la falta.

Hay otros dos corners contra los del Malacitano que saca Reñones, sin resultado práctico en cuanto al remate.

Y con la victoria de los locales por dos a cero, termina este encuentro que mantiene al equipo murciano a la cabeza de la clasificación.

Los distinguidos

En el Malacitano destacó el portero Pedrín, que ayudado de la suerte libró a su equipo de una severa derrota, seguido de los backs—aunque Chales superó a Corral—y del medio centro Valentín. En la delantera solo destacaron a ratos Langarita y Díaz Cotelado nada hizo de particular, y Butina y Mesy fueron eclipsados por los medios alas murcianos.

En el equipo local, la fiera media hizo un gran partido, hace que haya su match de presentación, demostró colocación y clase. En el pase raro brilló a gran altura. Hay en él un medio centro de mucho porvenir. En la delantera sólo hubo un hombre y éste fue García de la Puerta, que tuvo una de sus mejores tardes, jugando además con voluntad y entusiasmo. De los defensas Oro, superó a Ribas en todo momento, aunque éste va ganando forms, y en cuanto a Elizo, apenas tuvo trabajo.

El arbitraje

Ramón Ferragut, el árbitro valenciano empezó bien, y con deseos de verlo todo, pero después se le nubla la vista y dejó de pitar dos penaltys clarísimos de los forasteros.

LISOANO

| CUADRO DE CLASIFICACION | | | | | | | |
|-------------------------|---|---|---|---|----|----|---|
| Equipos | J | G | E | P | F | O | P |
| MURCIA | 3 | 3 | 0 | 0 | 10 | 0 | 6 |
| Jerez | 3 | 2 | 1 | 0 | 5 | 8 | 5 |
| Gimnástico | 3 | 1 | 2 | 0 | 2 | 1 | 4 |
| Recreativo | 3 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 3 |
| Levante | 3 | 1 | 0 | 2 | 10 | 7 | 2 |
| Malacitano | 3 | 1 | 0 | 2 | 4 | 6 | 2 |
| Elche | 3 | 1 | 0 | 2 | 1 | 8 | 2 |
| Mirandilla | 3 | 0 | 0 | 3 | 8 | 10 | 0 |

La Bolsa

COEFICACION DEL DIA 25

| Por telegramo | de la noche |
|-----------------|-------------|
| Interior 4% | 81'25 |
| Amorizable 5% | 102'25 |
| Idem 4% | 93'25 |
| Banco de España | 618'00 |
| Tabacos | 261'00 |
| Francia | 48'40 |
| Lisboa | 86'85 |
| Dollars | 7'86 |
| Liras | 03'00 |

Comentando un artículo

A don Alberto Sevilla

Mi querido amigo: Los comentarios que hace V. sobre los escritores «panochistas» en su último artículo dedicado al murensísimo libro de cuentos de nuestro amigo Sánchez Jara, me sugieren las siguientes reflexiones, que tengo sumo gusto en dedicarlas.

Creo yo que cuando se es poeta, sobran todos los «ismos». Si el poeta quiere escribir en lenguaje popular, que llamamos «panoch» cuando se usa en la huerta, hará una buena poesía popular, no por estar escrita en panoch, sino por haberla escrito un poeta. Asimismo, cuando quiera hacer un soneto, o unas quintillas, también acertará a escribir una buena poesía, «por ser poeta». Quiero decir que lo de menos en el poeta es el género que elige, y lo de más, su sensibilidad artística.

Si un mamarracho intenta escribir versos, lo que escriba serán mamarrachadas, estén o no escritas en panoch, y es lamentable achacar al género defectos que solo pueden radicarse en quien escribe.

¿Puede ser mucho el género literario llamado «Poesía épica» porque nuestro gran Boixada haya escrito sus admirables epopeyas? Yo creo que no.

Dice V. que lo que hoy se escribe en panoch no es reproducción fiel del léxico huertano. Es posible. Pero aunque así fuera, ¿es que el poeta está obligado a reproducir fielmente el lenguaje? ¿Conoce V. muchos poetas populares que no lo hayan alterado a su gusto supeditándolo a un fin literario, bien sea cómico o sentimental? Y aunque se exiga en defecto de escritura, como V. dice despectivamente, ¿es que no tiene ésto unos valores artísticos generalmente reconocidos?

Muchos poetas regionales podría recordarle a V., amigo don Alberto, de todas las regiones españolas, que no han respetado el lenguaje corriente del pueblo, ni tenían por qué, ya que su misión no es transcribir fielmente dicho lenguaje, como tampoco la misión del pintor es la de copiar servilmente el natural. El artista necesita un margen de libertad. Y el poeta, al gloriar el lenguaje del pueblo se sirve de él como de un medio para realizar un fin artístico. La fidelidad en la transcripción de las locuciones populares solo debe exigirse al erudito, al editor de vocabularios, por ser una cosa científica.

No quiere decir esto que el poeta popular haya de deformar palabras ni palabras, pues yo siempre he fastigado ésta corrupción oshabonesa. ¿Que hay quien lo hace? Bien. Pero el crítico debe ignorarlo, pues quien tal hace debe estar a muchas leguas de su apreciación crítica.

Creo que no está V. en lo firme al considerar el «panoch» como cosa reciente, pues la poesía así calificada, no es en resumidas cuentas más que una forma de la poesía popular, que se pierde, como es sabido, «en la noche de los tiempos».

Hubo un señor, creo que fue don Javier Fuentes, que tuvo la humorada de bautizar así, «panoch», al lenguaje usado por los huertanos más de «huerta adentro», más «cerrados», sin la pretensión, ni mucho menos, de crear un género literario. Después se escribieron versos en ese lenguaje, y los llamaron «versos panochos» como pudieron haberlos llamado «tomateros» o cualquier otra cosa. De manera que lo que data de época reciente es el vocablo «panoch», y no hay por qué desvincular los romances que se escriben en ese lenguaje, del acervo común de la poesía popular más antigua de España.

Por eso, condensando, creo que no hay poetas panochos, sino sencillamente poetas, que si son buenos, harán buenos versos, panochos o no panochos, y si no lo son, escribirán magníficos buñuelos, que no deben preocupar a los críticos, achacando al «panochismo» defectos que en manera alguna pueden ser suyos. Le saluda muy cordialmente su admirador y amigo.

PACO FRUTOS RODRIGUEZ

Juventud que triunfa

Con verdadera satisfacción nos hemos enterado de que el distinguido joven don José Sobejano Estere, hijo de nuestro querido amigo el archivero provincial don Andrés Sobejano Aleays, ha efectuado con gran brillantez los ejercicios de reválida de la Licenciatura en la Facultad de Letras de la Universidad de Granada.

El señor Sobejano Estere, que lleva ya conseguidas destacadas calificaciones en su carrera, ha merecido también al hacer la reválida una no menos honrosa, que confirma su gran capacidad para el estudio.

Al felicitar cordialmente al joven licenciado, nos es grato hacer extensiva la felicitación a sus padres, nuestros buenos amigos.

EN SUFRAGIO DEL ALMA
del señor

Don Manuel Durán López

que falleció el día 19 del actual

Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica
(Q. E. P. D.)

Se aplicarán las misas que se digan mañana miércoles a las once, once y media y doce en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Sus afligidos: esposa, doña Joaquina Garcia Garcia; hijos, don Manuel, doña Carmen y doña Joaquina; madre doña Carmen López Alemán; hijo político, don Mariano López Villar; nieto, hermano, hermano político, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia a estos cultos, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 26 de Noviembre de 1935

(11)

Acerca del Pósito de Ricote

Informe enviado al señor gobernador por el señor Subsecretario de Agricultura don José Romero Rodríguez, y que hace referencia al Pósito de Ricote (Murcia).

Por anomalías observadas en su funcionamiento, se giró una visita al Pósito en junio último, y como consecuencia de ella, se declararon responsables, director y solidarios, a los claveros del Pósito don Dimas López Miñana, don Antonio Fernández Bosch y don Francisco Montalván Gil, por diversas cantidades.

Dichos claveros quisieron cobrar las deudas en apremio y propusieron para ello, dejar cesante al agente local, sustituyéndolo por un funcionario del Cuerpo de Pósitos, propuesta esta última que no aceptó el Servicio por ser abieatamente incompatible por darse el caso de que el funcionario propuesto era el mismo que acababa de realizar la visita menelo nada.

Para cobrar lo apremiado, se enviaron certificaciones al agente provincial, quien se personó en Ricote, comenzando su actuación para la que encontró el apoyo en el alcalde y resistencia en el secretario.

En tal estado el asunto, se presenta una instancia por 149 deudores solicitando que se les concedan plazos de años para efectuar el pago de las obligaciones contraídas, solicitud que pasa a informe del Ayuntamiento, el cual en sesión de 25 de Agosto próximo pasado, propone que se conceda la moratoria, pero añadiendo que no se hacen responsables de cualquier lote que pudiera resultar insolvente, haciendo responsable de esto a la Corporación que acordó la entrega, así como tampoco se hace responsable de los gastos causados por el agente ejecutivo.

Como la Junta administradora no asume la responsabilidad subsidiaria a que se refieren los artículos 81 y 82 del Reglamento vigente, la subsecretaría, faltante requisito tan indispensable, desestimó la moratoria solicitada, ordenándose a la Junta que procediese con toda actividad al total cobro de las deudas, apelando a los medios prescriptos por el reglamento (resolución de 2 de Septiembre de 1935).

Este acuerdo era obligado porque no se pueden asumir responsabilidades que la Junta Administradora no acepta, siendo ella la que administra el establecimiento y salvaguarda sus caudales y porque, además, no se pue

de desamparar a quienes concedieron los préstamos, privándoles de la actuación del Agente sin perjudicar a éste en sus derechos.

Por diferentes conductos viene intercediéndose la concesión de la moratoria, que ahora solicitan por cuatro años, y la suspensión del procedimiento ejecutivo comenzo, sin que se halle medio hábil de acceder a tal petición porque el Ayuntamiento no asume la responsabilidad indispensable, exigida por las disposiciones vigentes, ni el plazo de cuatro años se acomoda a espíritu y letra de las mismas.

Pudieron los solicitantes pedir la moratoria antes del vencimiento de los préstamos y por el plazo máximo de un año y si el Ayuntamiento o Junta asumiera la responsabilidad, la concesión otorgarse por la misma, sin más desembolso que el 25 % del principal del préstamo y los intereses vencidos. Nada de esto se ha hecho, a pesar de ser la Junta quien administra y distribuye los fondos en préstamos, en el momento oportuno, y ahora se atraviesa un momento difícilísimo para resolver un problema que la Junta y los deudores del Pósito han planteado y creado.

La actuación del Agente ejecutivo es embarazosa porque se le oponen todo género de obstáculos y se acude a toda suerte de presiones para entorpecer su labor de cobro, por lo que se perjudica al Pósito, cuyo capital se ve en riesgo de cobrarse en plazos largos, de no poder ejercerse la función crediticia que le está encomendada al inmovilizarse en unas manos solamente el caudal del Establecimiento, evidente perjuicio para aquellos labradores modestos que también necesitan dinero para sus necesidades agrícolas.

Se da también la circunstancia grave de que los deudores están ya todos notificados y que según comunica el Agente ejecutivo, el 70 % de los prestatarios alegan que no pagaban más que el interés de un año y un duro o dos a lo sumo desde hace años y que el dinero lo entregaban al Secretario del Ayuntamiento, pero sin que este funcionario les diese recibo.

Se denuncia que entre los deudores hay 48 que no pagan contribución de ninguna clase y que las obligaciones personales son en grupo.

Lo apuntado y otros cargos no enumerados que se hacen contra la actuación de los administradores del Establecimiento, demandan la realización de una nueva visita de inspección y exigen una cautela y precaución indispensables antes de acordar sobre las reiteradas peticiones hechas en orden al Pósito referido.

Madrid 14 de Noviembre de 1935.

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Sucursal en Madrid, calle de Villanueva, núm. 11.

Fábricas en Vizcaya, Guano, Luena, Morrión y Gabarrilla; en Oviedo (La Manzana); en Madrid, en Sevilla (M. J. Campal); en Barcelona (Barcelona); en Málaga; en Cáceres (Aldas More); en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS.—Acidos Sulfúrico y Oxácido, Nitrato, Cloruro, Sulfato de Sosa, de Sodio, de Zinc de Hierro y Ferrico; Sal común, Boratos; Baritas; Nitrato; Gases; Materias Colorantes; Celulosa; Nitrato; Cloruro.

NECESIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos compuestos; Minerales y Orgánicos, Nitrato de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfato de Amonio y de Potasa; Silvicultas; Muestras Orgánicas; Sulfato de Sodio y Hierro; Aserrín; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceite Pesado.

MATERIAS Y ARTÍCULOS DE GAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonantes; Cartuchos de Mina y de Caza; Cartuchos cargados y vacíos de las mejores marcas extranjeras y nacionales; Muestras para caza; Armas; etc. etc.

Para pedidos y como detalles dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA don FRANCISCO ROMERO PENALVA, calle de Angel Guárdia, número 1.



La felicidad es patrimonio de las familias sanas.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurestesia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente-regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para las muchedades adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embarazos difíciles y durante la lactancia

LAXANTE SALUD

Suprime el estreñimiento y la bilis con suavidad. No habilita. Grageas en cajitas presentadas. Pídesse en Farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

El Banco Hipotecario de España

hace préstamos con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas; para construir edificios de renta, para reformar casas antiguas y dejarlas como nuevas, para sustituir hipotecas contratadas con prestamistas particulares y también para recuperar fincas vendidas con pacto de retro.

Pesetas 27 mensuales

hay que pagarle al BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA por cada 5.000 pesetas de préstamo, estando comprendida en esta cantidad los intereses y la amortización, de forma que la deuda queda totalmente extinguida al finalizar el plazo estipulado.

Los préstamos del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA no pagan contribución de Utilidades y admiten en todo momento que convenga canceladas a cuenta de la amortización, rebajándose los intereses correspondientes a estos anticipos.

Interés 5'50 % anual

Pída prospectos y folletos gratis al Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España.

Francisco Romero Penalva
Paseo de Garay, 8 (Frente al Puen- te Nuevo) Teléfono 1389 MURCIA

Boletín Religioso

NOVIEMBRE—1935

Este mes consta de 30 días Consagrado a las almas del Purgatorio.

Toque de Alba por la mañana a las cinco y cuarto.

Toque de Oraciones por la tarde a las cinco y media.

SANTORAL

Día 26

Martes.—Los Santos Mártires de Córdoba, San Pedro Alejandrino y Nuestra Señora del Prado.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las cuatro y media de la tarde.

Día 26.—En San Juan de Dios.

Día 27.—Id.

CULTOS

En la Catedral.—El Coro por la mañana a las ocho y media con misa de Prima y Conventual y horas menores.

Por la tarde a las cuatro Vísperas. Completas, Matines y Laudes.

Mes de Animas

En San Bartolomé.—A las ocho de la mañana.

En Lourdes.—Por la mañana a las siete.

Millones de curados

Pago después del resultado crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sensato y onalmente nuevo. Escribid: Apartado, 10.040. MADRID.

Representantes-Cobradores

Necesitamos para cobros, informes y cumplimiento exhortos.

Escribid de propia mano con referencias y sello al apartado de Correos 585, Valencia.

El Banco Hipotecario de España

hace préstamos con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas; para construir edificios de renta, para reformar casas antiguas y dejarlas como nuevas, para sustituir hipotecas contratadas con prestamistas particulares y también para recuperar fincas vendidas con pacto de retro.

Pesetas 27 mensuales

hay que pagarle al BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA por cada 5.000 pesetas de préstamo, estando comprendida en esta cantidad los intereses y la amortización, de forma que la deuda queda totalmente extinguida al finalizar el plazo estipulado.

Los préstamos del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA no pagan contribución de Utilidades y admiten en todo momento que convenga canceladas a cuenta de la amortización, rebajándose los intereses correspondientes a estos anticipos.

Interés 5'50 % anual

Pída prospectos y folletos gratis al Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España.

Francisco Romero Penalva
Paseo de Garay, 8 (Frente al Puen- te Nuevo) Teléfono 1389 MURCIA

Don José Chumillas Herrera

Jefe de Negociado de Obras Públicas

Ha fallecido en el día de ayer

Habiendo recibido los Ss. Ss. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados: esposa, doña Consuelo Colombo Bolt; hijo, don Manuel; madre política, doña Consuelo Bolt; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral que tendrá lugar mañana día 27 a las diez y a la misa que se celebrará el día 30 a las diez, en la iglesia de Santa Catalina, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

Su entierro se verificó ayer a las tres de la tarde en la mencionada iglesia.

Murcia 26 de Noviembre de 1935.

Casa mortuoria: Santa Isabel, núm. 3. (11)



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de

estómago

dicen así del DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Notas de Renovación Española

Oficina Electoral

Se participa a todos los asociados y simpatizantes de esta Agrupación política, que, por Decreto del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, fecha 33 del corriente, publicado en la «Gaceta» del 24, ha sido ampliado en veinte días el plazo que finalizaba el día 30 del actual, para la exposición al público de las listas de indelibles, excluyibles y adicionales en el Censo Electoral, a los efectos de las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Con dicho fin, Renovación Española de Murcia tiene montada una Oficina Electoral, en su domicilio social, Vinado, 2, entresuelo, que funciona todos los días laborables, de seis a nueve de la noche, por medio de la cual pueden hacerse cuantas reclamaciones procedan en el citado Censo Electoral de nuestra Capital.

Cubiertos de metal extrablancos

Fabricación especial para BAZAR MURCIANO. Precio 1'50 y 2 pesetas. Hay cubiertos para niños, cucharillas para helado, para huevos, etc.

De espectáculos

CIRCO

«ANGELINA»

La formidable personalidad de Enrique Jardiel, impresa en muy pocos años por sus varias novelas y comedias que le revelaron en su comienzo como un sólido prestigio en la literatura nacional y después uno de los más grandes humoristas de nuestro tiempo, se manifestó con firmes rasgos en sus dos comedias y en la última, «Angelina», el honor de un brigadier. Llegó a la verdadera cima.

Al adaptar la comedia al cine, como el adaptador ha sido el propio autor, ha cuidado minuciosamente los detalles, y apenas ha modificado nada de la comedia.

La valorización principal de la película estriba en el autor y la actriz, nuestra primera dama Rosita Díaz Gimeno, el más firme valor de nuestras artistas cinematográficas.

En su papel de «Angelina», tan lleno de dificultades ha sabido imprimir el candor y la gracia pícaras que es genuina del personaje creado por Jardiel.

También está plenamente logrado el brigadier, interpretado por Enrique de Rosas, el veterano actor argentino, admirable de gesto y acción.

Muy acertados, Julio Peña y José Crespo, que en esta obra se afianza como un sólido prestigio; y Lina de Liguero, Romualdo Tirado y Andrés de Seguro.

Lo mejor desde luego, la obra. Tiene gracia a raudales y verdadero interés en la creación de tipos que hacen vivir la época de final de siglo, en que el romanticismo ambiente es tema propio a escenas de fino humorismo como ha logrado en esta gran película de la Fox, Enrique Jardiel Poncela.

M.

Antonio Miguel de la Pena

MÉDICO-OCULISTA

BELLUGA, 1.

D. F. Fernando Rivas Plano

Del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Calle de San Pedro, números 19 y 21
Teléfono núm. 1735

FUTBOL EN MURCIA

JUEVES 28 DE NOVIEMBRE.—Partido de entrenamiento

LORCAS C.

Campeón de 2.ª Categoría de su grupo

— Y —

MURCIA F. C.

(Campeón de Levante)

En este partido, el Murcia probará los siguientes jugadores: Del Lorcos: medio e interior derecha. De Murcia: los hermanos García Castiño, delantero centro e interior respectivamente; Norte, medio del Espinardo, y García II

Stadium de La Condomina

A las tres de la tarde

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y Paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2.—Fundada en 1865.—Inscrita en el Ministerio de Hacienda.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

| Años | Primas | Seguros indemnizados | Reserva de riesgos en curso | Reservas patrimoniales |
|------|---------------|----------------------|-----------------------------|------------------------|
| 1874 | 297.819'64 | 51.209'82 | 93.813'38 | 71.161'71 |
| 1884 | 584.400'12 | 280.532'81 | 178.133'33 | 340.492'02 |
| 1894 | 947.785'87 | 441.328'02 | 315.855'12 | 667.785'19 |
| 1904 | 1.859.019'98 | 875.772'41 | 619.673'32 | 860.721'21 |
| 1914 | 4.344.303'38 | 2.258.819'86 | 1.445.810'92 | 1.425.000'— |
| 1924 | 13.113.468'10 | 9.737.018'01 | 6.812.020'30 | 3.057.288'08 |
| 1934 | 22.555.082'78 | 11.659.977'32 | 8.594.980'71 | 7.904.484'94 |

Autorizado por la Dirección de Seguros y Ahorros en 18 de Mayo de 1934

SANTA TERESA NUM. 7.

Delegado en Murcia, AGUSTIN MONTEVERDE.

Academia Cots

Participa a sus alumnos y público en general que se ha hecho cargo de la Dirección de la Sección de Estudios Oficiales el culto profesor DON JOSE PEREZ GARCIA, ex-catedrático de Matemáticas de la Escuela Profesional de Comercio de Alicante y actualmente INSPECTOR DE UTILIDADES de la Delegación de Hacienda de Murcia.

Peritaje, Profesorado y Bachillerato

Academia Cots

Plaza de Santa Gertudis, 3.—Tel. 1434.—MURCIA

Sobre el momento político

Gil Robles considera una injusticia la acusación de esterilidad de las Cortes

Chaparríeta, se muestra conforme con esas declaraciones y angura larga vida al Parlamento

Ha quedado ultimada la combinación de gobernadores

(Por telégrafo)

Madrid.—En la Hoja Oficial aparecen unas declaraciones de Gil Robles.

Considera una injusticia la acusación de esterilidad de las Cortes.

Estas Cortes no solo rectificaron los errores del bienio, sino que solucionaron numerosos problemas.

Estima que deben aprobar proyectos de gran interés, incluso el de la aviación y rearmamento.

También debe aprobarse a todo trance el Presupuesto que será un paso decisivo hacia la nivelación.

No puede negarse dentro de las restricciones se hizo un presupuesto generoso.

Espera que la reforma electoral sea aprobada sin dificultad.

Considera necesario que las Cortes acuerden la reforma constitucional.

Opina que sería perjudicial que la futura Cámara fuese elegida en torno a este problema, pues sería ingobernable y eleva al país a una situación desesperada.

Cree en la lealtad de Lerroux, respecto del apoyo de la minoría radical, pues el plan de Gobierno lo trazó otro que él preside.

Rechaza los rumores de un golpe de Estado, asegurando que el ejército está alejado de toda política.

Unas manifestaciones de Chaparríeta

El jefe del Gobierno recibió la visita del embajador de Francia y del general Burguete.

A la hora acostumbrada le visitaron los periodistas, a quienes manifestó que había leído las declaraciones de Gil Robles, y que se mostraba totalmente conforme.

Auguró larga vida a estas Cortes, pues le queda mucha labor legislativa por desarrollar.

Afirmó que, después de que se presta aprobación al Presupuesto, seguirá hasta cumplir el programa que se trazó el Gobierno.

De Pablo y la combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación se congratuló de la normalidad que hubo durante la celebración de la causa contra Largo Caballero.

Confirmando que la combinación de gobernadores se limitará a varios trabajos.

Añadió que se propone publicar la combinación inmediatamente, en vista de los numerosos requerimientos que se le hacen.

Terminó diciendo que mañana podrán publicarse los nombres.

Reunión en la Presidencia

En la Presidencia se reunieron Chaparríeta, Gil Robles y De Pablo.

Manifestaron que habían ultimado la combinación de gobernadores.

Solo se trata de tasados.

Comentarios en el Congreso

En los pasillos del Congreso se comentaron las declaraciones reiteradas de Gil Robles y Chaparríeta.

Dichas declaraciones revelan el propósito de prolongar la vida de las Cortes.

No obstante todo está supeditado a las dificultades que puedan encontrarse para la aprobación de los proyectos económicos.

El orador fué ovacionado.

Mitín de Unión Republicana

Gandía.—Se celebró un mitín de Unión Republicana.

Entre otros oradores intervino el exministro señor Martínez Barrio.

Afirmó que las derechas para gobernar necesitan buscar títulos de republicanismo.

Anunció sucesos políticos inminentes, los cuales tendrán mayor o menor importancia, según ocurran antes o después del 9 de Diciembre.

Exhortó a la unión de todas las izquierdas.

Un mitín del Bloque Nacional

León.—En el teatro Principal tuvo lugar el mitín organizado por el Bloque Nacional.

Primeramente hablaron los señores Roa de la Vega y Comín, este último diputado por Zaragoza, el cual aludió a las CeA.

Después lo hizo Calvo Sotelo, el cual dirigió ataques al liberalismo, negando que las derechas defendan privilegios.

Condenó el separatismo, y dijo que la revolución sigue en pie, pues nada se hizo contra ella.

Culpó del desastre triguero a Marcelino Domingo.

Terminó defendiendo la unión de derechas.

Neología

DEFUNCION Y ENTIERRO

En esta ciudad y confortado con los auxilios de la Religión ha dejado de existir nuestro querido amigo el funcionario de Obras Públicas, don José Chamilla.

Por las muchas simpatías con que contaba el finado, su muerte ha sido muy sentida.

Al acto de su entierro verificado el lunes por la tarde desde la Iglesia del Santa Catalina, asistió numeroso público, constituyendo una muy sentida manifestación de duelo.

Desearse en paz el alma del finado y reiban sus astituidos: esposas, hijos y demás familia, la sincera expresión de nuestro pésame por la desgracia que les agobia.

RADIO MURCIA

Emisora E. A. J.-17

Programa para hoy

A las 18:30: Emisión de sobremesa. Señales de sintonía. Hora oficial. Cantos a Murcia. Boletín Meteorológico. Radiación de discos selectos.

A las 18:45: Recetas culinarias. Cartelera de espectáculos. Santoral.—Música variada.

A las 19:00: Cierre de la Estación.

A las 20:00: Emisión de la noche. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Cantos a Murcia.

A las 20:15: Programa del radio-yeute.

A las 20:30: Cambios de moneda.—Trozos escogidos de zarzuela.

A las 21:45: Emisión Risler hablada

A las 22:00: Hora oficial. Información regional y local.—Selección completa de la zarzuela del maestro Penella «Don Gil de Alcalá».

A las 22:45: Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial de Madrid.

A las 23:00: Trozos escogidos de zarzuela.

A las 23:30: Cierre de la Estación.

Regalo de Hadas

Prezioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clases semillas, violetas, claveles, pensamientos, cinerarias, y otras de delicioso aroma y hermoso colorido, de los vergeles andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS. Raimundo Fernández, 10, MADRID.

Sánchez Román se muestra enemigo de las violencias

Martínez Barrio presagia sucesos políticos inminentes

POR TELEGRAMA

Madrid.—Los directivos del partido nacional republicano fueron obsequiados con un banquete.

Sánchez Román pronunció un discurso político.

Se mostró enemigo de las violencias, afirmando que contra ellas se debe defender el postulado republicano.

Afirma como principio de orden republicano el respeto absoluto a la libertad, a los fueros y privilegios de la personalidad humana.

Dice que debe atenderse al progreso social, y que esta política no la hacen los estados socialistas, sino los burgueses y capitalistas, como método para su conservación.

Reclama que la economía del país se dirija con los discursos que se cruzan entre los jóvenes exministros de la Dictadura y los viejos ministros de la Monarquía.

Asegura que la unión de izquierdas está hecha.

Formuló un ruego a los socialistas para que faciliten el triunfo de los candidatos-republicanos para que puedan desarrollar un verdadero programa republicano.

El orador fué ovacionado.

Mitín de Unión Republicana

Gandía.—Se celebró un mitín de Unión Republicana.

Entre otros oradores intervino el exministro señor Martínez Barrio.

Afirmó que las derechas para gobernar necesitan buscar títulos de republicanismo.

Anunció sucesos políticos inminentes, los cuales tendrán mayor o menor importancia, según ocurran antes o después del 9 de Diciembre.

Exhortó a la unión de todas las izquierdas.

Un mitín del Bloque Nacional

León.—En el teatro Principal tuvo lugar el mitín organizado por el Bloque Nacional.

Primeramente hablaron los señores Roa de la Vega y Comín, este último diputado por Zaragoza, el cual aludió a las CeA.

Después lo hizo Calvo Sotelo, el cual dirigió ataques al liberalismo, negando que las derechas defendan privilegios.

Condenó el separatismo, y dijo que la revolución sigue en pie, pues nada se hizo contra ella.

Culpó del desastre triguero a Marcelino Domingo.

Terminó defendiendo la unión de derechas.

Empresa INIESTA

TEATRO CIRCO VILLAR

MARTES DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1935

A las 8 y 3/4 de la tarde y 10 y media de la noche

Revista Paramount en español, y REPRIIS de la deliciosa comedia FOX de Jerdiel Porcel, titulada

ANGELINA

(o El Honor de un Brigadier)

Hablada en español, por ROSITA DIAZ GIMENO y el notable actor murciano JOSE CRESPO

Note.—El próximo jueves,

LA PEQUEÑA DORRIT

Exquisita comedia UFILMS por ANNY ONDRA

NOTICIAS

NIÑA ENFERMA

Se encuentra enferma de bastante gravedad la simpática niña Carmencita Barreras Flores, hija de nuestro buen amigo don Ernesto Barreras. Celebraremos su mejoría.

Farmacias de guardia

DIA 26 DE NOVIEMBRE

Por la noche.—Tortosa y Mass.

Academia de Comercio

de Don Federico Díez Puche

Dirigida por su hijo DON ANTONIO DIEZ BUENO

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés.

COLÓN, 10

Jabón "Colón"

Magnífica presentación. Exquisito olor. Una peseta pastilla.

Venta en el Bazar Murciano.

Brechos del mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas 0'22; tomates 0'25; hajoas 0'50; pimientos menudos 0'20; pimientos gordos 0'85; bonitos 0'14; ahirivias 0'3; nabos 0'10; cebolla seca 0'7; guisantes 0'00; alcachofas 0'85; habas 0'7; ajos secos 0'90; apio 0'40 cardos 0'40.

FRUTAS

Melocotones 0'00; manzanas 0'00; ciruelas 0'00; peras 0'30; peras 0'00; peras 0'00; albaricoques 0'40; nisperos 0'00; cerezas 0'00; melones 0'25; sandías 0'00; dátiles 0'00; granadas 0'14; uva 0'40; naranjas (siento) 1'00; limones 0'30.

GENEROS DE CUENTA

(Doseas)

Calabaza totonera 1'00; Calabaza tierna 0'40; pepinos 0'00; cebolla tierna 2'50; berengenas 0'4; ajos tiernos 3'00; lechugas 0'50; coles 2'50; coliflores 3'50; rábanos 0'80; setas 0'10.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 7'00; pescadilla 4'00; Atún 0'00; Meru 0'00; Encebadado 8'00; Besugo 8'00; Calamar 8'00; Jibia 8'00; Pulpo 1'00; Gallina 0'00; Dorada 2'50; Mijol 2'50; Negras 0'00; Bonito 3'00; Golondrinas 0'00; Bacalao 0'00; Salmonetes 8'00; Sardina 1'20; Boga 1'20; Jurel 0'00; Boquerón 0'00; Chivirete 1'40.

Langostinos 10'00; Gambas 6'00; Almejas 1'00; Langostinos 8'00.

Central Cinema

CINE SONORO

Programa para hoy

Desde las 5 de la tarde

La interesante y original producción sonora de estreno,

Un hijo en América

Felicitación de Anneli y Albert Prejean

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las 5 de la tarde

Continua proyectándose con enorme éxito la grandiosa producción Paramount de gran espectáculo hablada en español,

CLEOPATRA

El mayor triunfo de la bellísima Claudette Colbert con Warren William

Nota.—El próximo jueves,

El Robinson moderno

por el genial actor Douglas Fairbank con María Alba

Cine Popular

CINE SONORO

Sábado día 30 de Noviembre

Desde las 5 de la tarde

Programa doble.—El asunto americano por Kent Maynard

TIERRA DE PROMISION y la divertidísima comedia en español, titulada

¿Por qué trabajar?

por la célebre pareja Stan Laurel y Oliver Hardy

PINZAS RILLO

SUJETA-SABANAS

TRILLO

TODA MADRE PUEDE EVITAR QUE SUS HIJOS SE DESABRIGUEN SIN QUITARLES LA LIBERTAD DE MOVIMIENTOS

De venta en:

Bazar Murciano

Precio: 6'25 peset.

Dr. Francisco Montijano

MEDICO JEFE DEL SERVICIO DE DERMATOLOGIA Y SIFILOGRAFIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION. EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE GRANADA

PIEL - VENÉREO - SÍFILIS

Azucaque, letra A, piso 2.º

Horas de consulta: De 11 de la mañana a 2 de la tarde

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 80.000.000 DE PESETAS

Casa Central: MADRID.—Sucursal de MURCIA: Fermín Galán, 72. Bancos afiliados: Banco de Valencia. Banco de Castellón. Banco Marsans S. A. Banco Comercial de Barcelona.—Efectúa toda clase de operaciones de Banca

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, éste Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES

A la vista. 1'50 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. 3 por 100 anual

B) Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses. 3 por 100

Imposiciones a seis meses. 3'50 por 100

Imposiciones a doce meses o más. 4 por 100

Regístranse para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

PAVIMENTOS EXAGONALES

Brugarolas y Compañía

Un millón de dibujos diferentes

3 PESETAS 75 CÉNTIMOS el metro cuadrado

SOIEDAD, 10 TELÉFONO, 1299

La Maquinista de Levante

Sociedad Minera-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Carragena Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 1'000 caballos

ALMACENES FERRAN S. A. **NOVEDADES**

Ante la Sala sexta del Supremo

Comienza la vista de la causa contra Largo Caballero

Prestan declaración diversidad de testigos, entre ellos los agentes de policía y tres diputados socialistas

Por telégrafo

Madrid.—A las once de la mañana se celebró la vista de la causa instruida contra el exministro señor Largo Caballero, ante la sala sexta del Tribunal Supremo.

Las autoridades habían adoptado las naturales precauciones. En el exterior ejercían vigilancia fuerzas de Seguridad, de Caballería y de Asalto, y en el interior la Guardia civil.

En la sala se había formado una larga cola de personas que querían presenciar la vista.

Largo Caballero en un automóvil de la Dirección general de Seguridad escoltado otros que ocupaban policías y guardias de Asalto.

A la hora en punto el Presidente declaró que se iba a comenzar la vista, penetrando Largo Caballero, acompañado de su defensor señor Jiménez Asua.

El procesado escoltado por una pareja de la Guardia civil tomó asiento en un sillón, entre el pupitre de su defensor y el relator.

La sala estaba ocupada por unas cuarenta personas, escuchando también el hijo y la hija de Largo Caballero.

Primero se leyó el apuntamiento y seguidamente comenzó el interrogatorio de Largo Caballero.

A preguntas del Fiscal explica como invertía las horas del día y parte de la noche en el desempeño de los cargos de presidente del partido socialista y secretario de la Unión General de Trabajadores.

Afirma que el día 4 de Octubre, al enterarse del planteamiento de la huelga, no salió de su casa, dando órdenes a sus familiares de que si preguntaban por él manifestasen que no estaba.

Relata la forma de su detención, llevada a efecto a las cuatro de la madrugada, afirmando que estando acostados, sus hijos advirtieron movimientos sospechosos en los alrededores de la casa, y que cuando más tarde se llamó a la puerta y estos se abrieron a abrir, irrumpieron varios policías, pistola en mano, y varios guardias de Asalto que le apuntaron con los fusiles.

A preguntas del Fiscal sobre la notas confidenciales recogidas por la Dirección general de Seguridad y sobre los manifiestos publicados en el periódico «El Socialista», contesta diciendo que responde de los discursos que figuran en el libro que publicó, pero no de los extractos que aparecen en el sumario.

Respecto de las notas confidenciales encontradas en la mesa del despacho de la U. G. T. dice que ignoraba su existencia.

Niega que participase en el movimiento revolucionario ni que formara parte del comité revolucionario.

El Fiscal muestra su extrañeza de que siendo persona tan destacada dentro del partido no tuviera noticias sobre la revolución, y dejara de comunicárselas al Gobierno para que atajara el movimiento.

Largo Caballero repite diciendo: Eso de ninguna manera. No lo pensé nunca.

El Fiscal pregunta: Entonces piensa ba solidarizarse con el movimiento, y Largo Caballero: Sr. Fiscal. Si yo estoy aquí procesado es por hechos, no por pensamientos.

Refiriéndose a la pistola ametralladora encontrada en la Casa del Pueblo, dice que se la facilitó la Dirección general de Seguridad, cuando estaban amenazados él y sus familiares y que después la remitió a la Casa del Pueblo, cuando intentaron asaltarla.

El Fiscal le pregunta como tuvo este rasgo de altruismo, y el procesado contesta: Nada de altruismo. No solo el arma, sino que yo hubiese accedido a defender a los amigos.

Terminado el interrogatorio del Fiscal, empezó a interrogar el letrado defensor señor Jiménez Asua.

Largo Caballero dice que los discursos que pronunció se encaminaron a calmar el malestar de los obreros, a los que se perseguía, no cumpliendo-se las leyes sociales.

Quiénes no comulgan con nuestras ideas suponen que cuando hablamos de revolución social, significa recurrir a la violencia, cuando la revolución social es transformación de la Sociedad. Además la táctica del partido socialista no es la violencia. En nuestra historia hay hechos violentos realizados, no precisamente por los socialistas, sino por elementos reaccionarios.

Se procede a continuar el examen de los testigos, comparciendo en primer lugar los policías que escoltaban al señor Largo Caballero.

Coinciden en que no observaron nada anormal en la vida del procesado, porque como tenían órdenes de vigilarlo lo habrían comunicado.

Afirmar que cuando entraron a detener a Largo Caballero éste estaba vistiéndose.

Niegan que declararan, como se ha asegurado, que Largo Caballero llegó oculto en una ambulancia de la Cruz Roja.

Uno de los agentes declaró que Largo Caballero no se movió de su domicilio desde el 4 al 14 de Octubre.

Se suspende la vista, para continuar a las cinco de la tarde.

Continúa la vista

Uno de los que prestan declaración es Miguel Cabanillas, hijo del general del mismo apellido; inventor de la ametralladora, cuyos planos se encontraron en el registro practicado por la policía.

Largo Caballero manifiesta que debió facilitarlos algún obrero de los que trabajaban en los talleres, pero que carecían de valor.

Enrique Rodríguez que trasladó la documentación de la U. G. T. al nuevo domicilio, aseguró que le maltrataron en la Comisaría, donde le tuvieron tres días sin comer, ni beber, obligándole a declarar que entre los legajos había armas.

Comparece la hija de Largo Caballero, Concepción, de rigoroso luto por la muerte de su madre y el Fiscal y el defensor renuncian a interrogarla.

Después declaran los diputados Zúñiga, Lamóneda, y Vidarte que coinciden en que Largo Caballero no fué director del movimiento de Octubre.

A las ocho de la noche se suspende la sesión, para reanudarla mañana.

La impresión recogida es que las pruebas testifican y pericial fueron favorables a Largo Caballero.

UNA OBRA DE AGUERA

La vida sabe traernos, aún en los momentos más agrios, grandes compensaciones, que son como pequeños oasis llenos de fragancias insospechadas. En el fondo del ritmo actual hay un sedimento de amargura, de rabia y de impotencia, que vela los inteligentes y gratos contornos hasta asfixiarlos en la más desoladora estupidez. No culpemos a nadie. Invisibles líneas divisorias nos han ido marcando la trayectoria hacia una cosa más limpia o hacia otra más nebulosa. Ignoramos quienes serán los equivocados en estos crudos instantes. Es preciso renovarse o morir, como dijo un poeta italiano, muerto en vida por no querer oler otros senos que los nardos de Eleonora Duse.

Morir o renovarse. Hay que buscarle a la sensibilidad nuevas emociones. Las de antes, dulcemente melancólicas, ya no sirven. A ninguna muchacha le resulta hoy estimable un pipero perfumado por el noble calor de la sinceridad y por la forma de la intencionalidad y la delicadeza. Hay que anteponer la acción a la palabra, aunque sea de manera violenta.

Lo mismo en Madrid que en Murcia, todavía existen espíritus románticos, finamente cultivados, que son como esos pequeños oasis, tan plácidos de frutos riquísimos y aguas frescas. Es el patrimonio que le resta a una generación algo desconforme.

Si dentro de este gran desconcierto económico mundial fuese posible una mayor y determinada temporalidad Pero todo está perdido; sólo podremos recoger, a lo largo de los años destellos con solución de continuidad, por desgracia.

José Agüera es de lo poco que nos va quedando. Agüera todavía pudo respirar, como otros muchos, el inconfundible ambiente que dió esplendor inusitado al mundo, precisamente, a nuestro juicio, por ser el postrer suspiro de una vida que caminaba hacia la descomposición y la decadencia. 1870-1914. Cuarenta y cuatro años de esplendores, de distinción, de éxtasis, a pesar de la inocencia de la época, a pesar de la crueldad de algunos de sus motivos, por encima de su amputación—tan bonita—de opereta.

El maestro Agüera ha ofendido a su Murcia, desde el magnífico bailable de la muralesísima Orquesta Sinfónica, la expresión de todo un delicado poema sinfónico: «Galanteos». No creo necesaria la literatura para que una pieza musical llegue al corazón y haga vibrar los sentimientos. Agüera ha hecho una cosa depurada, fraguó en las caricias, recia en la pena. Confesamos noblemente que la emoción hizo el domingo de nuestra garganta una esponja seca. «Galanteos» es el resultado de una labor anterior y la realización de otra que comienza con unos signos llenos de luz y de verdad, halagüeños por todos conceptos.

Este modesto gran músico ha escrito una página que perdurará a lo largo del arte de la música. Agüera, como Roberto Cortés, Enrique Martí, Antonio Paig y otros no muchos, es un temperamento exquisitamente artístico. Cabe esperar de su juventud, de su talento y de su fervor, horas felices para bien de la música española. Creemos, de la mejor buena fé, que los «Galanteos» que el domingo tuvimos la dicha de escuchar, estupidamente ejecutados y dirigidos, son tan gentiles y están tan justamente perfilados, que nuestros más pueros valores de la música contemporánea—Tárrega, Falla—, no sentirían el menor sonrojo ni su gloriosa fama se debilitaría por firmar cualquiera de sus pasajes.

Nos congratulamos de que Agüera haya ofendido a sus paisanos la primera audición de su pieza sinfónica. Esto lo honra y llena aún más sus merecimientos artísticos con la devoción moral de su pueblo.

De manera agudizada se observa en el arte del mundo como un retorno a las verdaderas esencias del arte. Desearíamos un poco de buen gusto. Creemos bastaría con ello, sin necesidad de esa colossal cultura germánica. Pesa mucho en la finura de las cosas una carga excesiva de materia sin alma, sin espíritu, sin ese encanto que da el buen tono y las sutilezas de las percepciones comprensivas.

La música y la pintura están estrechamente hermanadas. Murcia puede sentir el orgullo de poseer pintores y músicos preciosos. E instituciones nuevas, entusiastas, que, en su día, serán exponentes de personalidad. A todo es fácil llegar cuando se dispone de entusiasmo.

Nuestra cordial enhorabuena a Pepe Agüera. Una vieja amistad y una agradecida admiración nos hicieron oger la pluma, después de un prolongado silencio. Al escribir estas líneas todavía nos queda, como un olor de discretos perfumes femeninos, el motivo vibrante de la galantería de su música.

CARLOS RUIZ-FUNES

De la Confederación del Segura

Visita al pantano de La Fuensanta

El Delegado del Gobierno en la Confederación y el Director Técnico, señores Viudes y Arévalo fueron visitados ayer por los periodistas a quienes dijeron que el temporal de lluvias continuaba en todas las zonas altas de la cuenca del Segura, hasta el punto de que el pantano de la Fuensanta está embalsando muchos millones de metros cúbicos.

El pantano del Quilpar que se hallaba en obras de observación, ha sido cerrado quedando en condiciones de embalsar a partir del domingo último.

Hoy y acompañado de los señores Arévalo y Manrique de Lara, visitará el pantano de la Fuensanta el Delegado del Gobierno Sr. Viudes.

BODAS

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, tuvo lugar el domingo en la tarde el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Carmen Martínez Amorós, hija de nuestros amigos don Fernando y doña Encarnación, con el joven don Obdulio Albert Erans, hijo del Agente Comercial don Nemesio.

Bendijo la unión el Coadjutor de la parroquia don Melchor Martínez Tudela.

Actuaron de padrinos el padre de la novia y la hermana política del novio doña Pepita Martínez de Albert en representación de la hermana del novio doña Herminia Albert de Erans.

Actuaron de testigos por parte de la novia don Domingo Balbás, don Aniceto Martínez, don Fernando Martínez Amorós y don José Ortiz, y por parte del novio don Jellio Soler, don Juan Acosta y don Benjamín y don José María Albert.

Los novios terminada la ceremonia salieron para varias capitales de España.

La boda se celebró en la intimidad por el reciente luto del novio.

Los desamos eterna luna de miel.

En la parroquia de San Juan Bautista se celebró el domingo a las cuatro de la tarde el matrimonial enlace de la bella señorita Teresa Arenas López, hija del industrial don Manuel Arenas con nuestro buen amigo el distinguido joven don José Martín-Baldo Herrera.

Bendijo la unión el coadjutor de dicha parroquia y actuaron de padrinos el teniente coronel, retirado, del

Los partidos de fútbol del domingo

El Sevilla, el Valencia y el Oviedo pierden a "domicilio"

El Zaragoza, el Valladolid y el Donostia empatan en su "casa".

Por telégrafo

Madrid.—En un partido disputadísimo el titular venció 3-2 al Athletic. Alicante.—El Hércules venció por 1 a 0 al Athletic de Bilbao. Sevilla.—El titular perdió con el Racing de Santander por 2 a 1. Valencia.—El Barcelona resultó vencedor de los locales por 2 a 1. Barcelona.—El Español derrotó al Osasuna de Pamplona por 3 a 0. Oviedo.—El Oviedo sucumbió ante el Betis de Sevilla por 3 a 2.

SEGUNDA DIVISIÓN

Avilés.—El Stadium ganó al Deportivo de la Coruña por 2 a 0. Zaragoza.—El Celta y los locales empataron a 1 goals. Valladolid.—El Sporting de Gijón consiguió empatar con el titular a 2. Vigo.—El Nacional de Madrid derrotó al Unión local por 4 a 3. Bilbao.—El Arenas derrotó al Júpiter de Barcelona por 5 a 3. San Sebastián.—El Donostia empató con el Badalona a 2 goals. Sabadell.—El Irún perdió ante el titular por 1 a 3. Girona.—El Baracaldo fué vencido por los locales difícilmente por 3 a 2. Valencia.—El Elche fué vencido por el Gimnástico por 1 a 0. Granada.—El Recreativo venció al Mirandilla por 2 a 1. Jerez.—El titular derrotó al Levante de Valencia por 2 a 1.

Exploradores de España

Agrupación de Murcia

PROPAGANDA

Ejército, don Manuel Herrera y su distinguida esposa, tios del contra-ente.

Firmaron el acta en calidad de testigos don Emilio Guizarro y don Juan Ballester.

La boda se verificó en la mayor intimidad por el luto reciente del novio.

Los nuevos esposos han salido para Madrid y otras capitales en viaje de bodas.

Nuestra enhorabuena más sincera para el nuevo matrimonio y respectivas familias.

De interés para los exportadores

Se pone en conocimiento de los exportadores residentes en la circunscripción de esta Cámara de Comercio que tengan créditos pendientes de cobro en Italia, que lo comuniquen a la Cámara, haciendo constar:

- 1.º Nombre del acreedor español.
- 2.º Nombre del deudor italiano.
- 3.º Fecha de la exportación.
- 4.º Cuantía de los créditos, y
- 5.º Vencimiento del crédito.

Se ruega la mayor urgencia en el envío de estos datos.

Los radicales

Vuelve a renmirse la comisión reorganizadora

Por telégrafo de la noche Madrid.—Se reunió nuevamente la comisión reorganizadora del partido radical.

Se trató de la reorganización del partido en Madrid, Barcelona y otras provincias.

Los reunidos negaron que tengan una misión depurada.

De Tribunales

—)o(—

Señalamientos para mañana

Sección Primera
Día 27.—Una causa del Juzgado de San Juan, por robo contra Jesús Salcedo.

Letrado, señor Trigueros.
Procurador, señor Peñaflor.

Sección Segunda
Día 27.—Una causa del Juzgado de Muis, por robo contra Mateo Ruiz.

Letrado, señor Montiel.
Procurador, señor Pontones.

—Otra del Juzgado de Olesa por allanamiento de morada contra Pascual Martínez.
Letrado, señor Rabio.
Procurador, señor G. Soriano.

Exploradores de España

Las actividades de los viernes siguen su brillante curso. A los primeros disertantes, que tímidos ofrecieron sus modestas pero trabajadas e interesantes charlas, van siguiendo otros que, animados por el triunfo de sus antecesoros, abandonan su ociosidad para, con su pequeño sacrificio, hacer pasar un rato agradable a sus hermanos los restantes exploradores murcianos.

El pasado día 23 ocupó la tribuna el conocido y estimado señor Federico Fontes Espinosa. Eligió un tema muy «al tiempo» o lo que es igual a decir que habló de la propaganda, palabra que, en los modernos tiempos, lo envuelve todo con su densa capa de popularidad no dejando ver más que lo aceptable y bueno del artículo, asunto o cuestión en litigio.

De propaganda, pues, nos habla Federico Fontes pero no de la propaganda mercantilista que no debe por ahora interesarnos, sino de la propaganda socialista que es la que nos ha de ayudar a divulgar nuestras ideas, a generalizar nuestros principios, a renovar nuestras filas con gente nueva y animosa, a separar del camino ocioso y sin aspiración a otros muchachos como nosotros.

En el transcurso de su disertación las palabras de Federico van encaminadas a fijar en sus oyentes un claro concepto de la propaganda socialista y el deber sagrado de que «todas» nos sacrificásemos por nuestro ideal. Tiene párrafos llenos de belleza al tratar del verdadero momento de labor de patrullas, cuando una vez enseñado el muchacho a formarse y a trabajar, hay que enseñarle a aprovechar ese trabajo y a vivir de realidades, no de sueños. Sin embargo, si alguna vez la imaginación juvenil se abandona en la construcción de un castillo en el aire, no olvide, aunque sea en un rincón, hacer un taller donde trabajar o un despacho donde estudiar. Con estas últimas palabras da por terminada su disertación Federico Fontes que escuchó una cariñosa, prolongada y merecida ovación en premio a su labor.

A continuación el Comisario Local dedicó breves palabras de comentario a la citada charla ensalzando la labor del disertante y agradeciendo al numeroso público su mantenida atención a lo largo de la velada.

Anteriormente dos lobatos hicieron las delicias de todos con sus simpáticas ocurrencias.

J. FERNANDEZ GARCIA

Crónica oficial